



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

**NOTA DE PRENSA**

## El Consejo General de Enfermería pone en marcha una campaña para convertir a los niños en agentes de salud y conseguir que los padres no fumen en el coche

- **La Ley Antitabaco, un hito en las políticas de salud pública, no cumplirá su cometido mientras en toda España no se prohíba el tabaco en los vehículos con menores, como ya han hecho países como Francia, Reino Unido, Sudáfrica o algunos estados de EE.UU.**
- **¿Sabías que los niños expuestos al humo del tabaco tienen hasta cuatro veces más riesgo de sufrir cáncer de pulmón en la edad adulta? Este es sólo uno de los mensajes de la campaña "Coche Sin Humo. Protégeles".**
- **Según datos de la OMS el 30% de las muertes por tabaquismo pasivo en el mundo se da en los niños. El tabaco es también origen de graves problemas de salud infantil como sibilancias, tos crónica, asma, bronquitis, infecciones severas, neumonía, otitis e incluso obesidad y cáncer.**
- **Fumar medio cigarrillo en el coche genera una contaminación diez veces superior a los límites considerados peligrosos para la salud. El humo del tabaco contiene 7.000 sustancias: 250 muy nocivas y 70 cancerígenas, todas ellas permanecen en el vehículo durante semanas.**
- **Los protagonistas de esta novedosa campaña serán niños de 5 a 10 años quienes, tras recibir la visita de enfermeros en sus colegios, se convertirán en agentes de salud y trasladarán el mensaje a sus padres.**
- **La campaña incluye juegos, folletos educativos e informativos, así como distintivos y llaveros para identificar los "Coches Sin Humo".**

**Madrid, 21 de febrero de 2018.**-¿Sabías que el humo del tabaco aumenta el riesgo de muerte súbita en el lactante? ¿Y que los niños expuestos a este humo tienen un riesgo cuatro veces superior de sufrir cáncer en la edad adulta? Son sólo algunos de los datos que forman parte de la campaña "Coche Sin Humo. Protégeles" que la Organización Colegial de Enfermería acaba de poner en marcha con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los riesgos que supone para la salud no ya sólo el

hecho de fumar sino de hacerlo en un espacio cerrado y reducido como es un vehículo particular.

Y es que, como ha puesto de manifiesto el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, durante la presentación de esta iniciativa a los medios de comunicación, "la Organización Mundial de la Salud advierte que **el 30% de las muertes por tabaquismo pasivo en el mundo se da en los niños** y es responsable de un gran número de **problemas**, entre los que se encuentran **sibilancias, tos crónica, asma, bronquitis, infecciones severas, neumonía, otitis e incluso obesidad**, por no hablar del cáncer, como han puesto de manifiesto distintos trabajos científicos".

Para el presidente de los enfermeros españoles, no cabe duda de que "en nuestro país, la ley Antitabaco de 2011 ha supuesto un antes y un después en salud pública, sin embargo, debemos ir más allá. Prohibir que se fume en aquellos vehículos en los que viajan niños es una prioridad porque los profesionales sanitarios tenemos la responsabilidad de proteger la salud de las personas, más aun cuando se trata de menores y no podemos permanecer ni un minuto más en silencio ante esta situación porque **de las 7.000 sustancias que contiene el humo del tabaco, está demostrado que al menos 250 son muy nocivas y 70, además, cancerígenas**". El presidente del Consejo ha destacado además que existen ya estudios científicos que evidencian que el hecho de abrir la ventanilla del conductor no evita el daño pues el humo sigue concentrándose en el interior del coche tal y como ya advertimos en esta campaña.

Florentino Pérez Raya ha explicado los motivos de esta iniciativa: "la hemos puesto en marcha, de un lado, para pedir su prohibición, ya que entendemos que es un acto de responsabilidad cuando hay estudios científicos que demuestran que en el coche de un fumador hay más partículas dañinas de las que había en un bar cuando se podía fumar libremente. Prohibir que se fume en aquellos vehículos en los que viajan niños es una prioridad. Mientras tanto, la campaña pretende concienciar a los adultos de que no fumen en sus vehículos y no sólo cuando estén delante los niños, sino también en su ausencia pues las sustancias nocivas presentes en el humo del tabaco quedan retenidas en la superficie y se siguen respirando durante semanas aunque ya no se fume".

### **No se ha reducido el riesgo en niños**

Estudios como el llevado a cabo por la Universidad de Granada comparan la exposición al humo del tabaco antes y después de 2011. Los resultados, obtenidos a partir de la exposición a la cotinina (sustancia derivada de la nicotina que se emplea como marcador de la exposición al humo del tabaco) nos dicen que **la actual Ley Antitabaco ha reducido la concentración de nicotina en los adultos no fumadores, pero no en los niños**. El hogar y el coche privado se convierten en los principales espacios donde tiene lugar esa exposición y, en el caso del coche, hablamos de un espacio muy reducido donde el hecho de **fumar sólo medio cigarrillo ya genera una contaminación diez veces superior a los límites considerados peligrosos para la salud**.

Todo ello, ha añadido el presidente del Consejo General de Enfermería, "por no hablar del cigarrillo como elemento de distracción al volante. Y es que, según datos de la DGT, el 30% de las víctimas mortales se producen por distracciones al volante, lo que se traduce en 500 muertes al año. Aunque el móvil es el principal motivo de esa distracción, la acción de encender un cigarrillo, que se caiga ceniza e incluso que nos quememos es otra de las razones por las que habitualmente el conductor se distrae".

### **En centros escolares de toda España**

La campaña pone especial énfasis en el impacto que ese humo representa para la salud de los más pequeños. De hecho, arranca precisamente en los colegios y se dirige a **niños de entre 5 y 10 años**. De la mano de la Organización Colegial de Enfermería, profesionales de toda España impartirán charlas educativas a los escolares en las que, de forma amena y didáctica, atendiendo a la edad de cada grupo, se hará hincapié en la prevención del tabaquismo y en el riesgo aumentado que supone para su salud y la de sus padres fumar dentro del coche. Tras la charla, las enfermeras repartirán entre los escolares distintos materiales para reforzar los mensajes y que el niño pueda llevarlos a sus padres y transmitir lo que ha aprendido en el colegio.

"En España hay casi 300.000 enfermeras. Con esta campaña, queremos movilizarlas para que se unan a difundir y compartir este mensaje, concienciar a la población y ejercer la presión necesaria para que fumar en el coche se prohíba por ley. Además de aquellas que irán expresamente a los colegios, queremos involucrar también a aquellos profesionales que presten asistencia en áreas que pueden resultar clave en la campaña como son Pediatría o Atención Primaria, para que nos ayuden a proteger a los más pequeños", ha explicado el presidente de los enfermeros.

### **Materiales: juegos y una pegatina para identificar los "coches sin humo"**

Entre los materiales que se darán a los niños se encuentra un folleto diseñado como si fuera una hoja cuadriculada que los pequeños hubieran arrancado de sus cuadernos. En él, los niños encontrarán el juego de las diferencias para, de forma divertida, comparar dos escenas que representan el interior de un vehículo en el que se fuma con el de otro en el que no se fuma. Los folletos se presentan en dos versiones, la del padre fumador y la de la madre fumadora, ya que el objetivo no es el de estigmatizar a uno u otro grupo sino el de ejercer un efecto disuasorio en aquellos que fumen en presencia de sus hijos.

El folleto, que los niños llevarán a sus casas en la mochila, incluye **mensajes dirigidos a los padres** en los que se advierte de los peligros para la salud que supone el humo del tabaco, concretamente dentro de los vehículos, y de las consecuencias que esto puede suponer en la salud de los más pequeños.

Asimismo, los niños recibirán una pegatina para que sus padres puedan colocarla en la luna trasera de su vehículo con la imagen de la campaña y el lema "Coche sin humo. Protégeteles". De esta forma, los padres podrán distinguir su coche como "libre de tabaco" y difundir su mensaje allá por donde circulen o aparquen. "Invitamos a las enfermeras a colocar este distintivo en sus vehículos y a todos aquellos padres que,

conscientes de la importancia de este mensaje, quieran sumarse a nosotros”, ha apuntado Florentino Pérez Raya.

### **#CocheSinHumo en redes**

Tanto los diseños como los mensajes de la campaña han sido concebidos con un enfoque muy positivo, de esta forma, desde el Consejo General de Enfermería se busca no sólo concienciar a los niños que reciban las charlas y sus familias sino animar a que estas lo compartan en sus redes sociales y el mensaje cale en la población.

Para ello, se han creado el perfil **@CocheSinHumo** en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) y el hashtag **#CocheSinHumo** desde los que se promoverá que todos aquellos que reciban la pegatina, la pongan en su coche y compartan la fotografía. Asimismo, en la web [www.cochesinhumo.com](http://www.cochesinhumo.com) estarán disponibles, entre otros contenidos, los materiales de la campaña para su descarga.

### **Involucrar a toda la Organización Colegial, Centros de Salud y empresas**

Para conseguir que esta campaña llegue a todos los rincones de nuestro país el Consejo General de Enfermería va a involucrar a toda la estructura de la Organización Colegial: los **52 Colegios provinciales de Enfermería y 17 Consejos Autonómicos**. Así, Florentino Pérez Raya ha destacado que “para conseguir que esta campaña sea un verdadero éxito y llegue a todos los rincones del país es imprescindible contar con toda la estructura colegial de enfermería, por ello vamos a poner a su disposición todos estos materiales y vamos a crear una Comisión para la Promoción en toda España del Coche Sin Humo, que además hará un seguimiento continuo de los avances”.

El presidente del Consejo General de Enfermería ha recalcado la necesidad de sumar fuerzas para que todos los automóviles del país se conviertan en “coche sin humo”. “Y para conseguirlo queremos involucrar a toda la enfermería, pero también a otras profesiones sanitarias y sociales, asociaciones de pacientes, asociaciones civiles y de consumidores. Otra línea de trabajo va a ser la salud laboral, vamos a tratar de involucrar a las empresas mediante acuerdos por los cuales las enfermeras del trabajo puedan distribuir estos materiales a los trabajadores y clientes de las compañías”.

Finalmente, el presidente del Consejo General de Enfermería ha señalado la importancia de que, en este como en tantos otros temas de protección y educación para la salud, los ciudadanos tengan la certeza de que “sus enfermeras” están siempre dispuestas, por su conocimiento, responsabilidad y compromiso, a ayudarles a vivir, no solo más tiempo, sino con mejor calidad de vida.